



del joven oficial D. Manuel Sanchez Casanova ha salido una partida de 40 soldados de Otumba que suponemos habrá marchado para custodiar o vigilar algunos puntos de la vía férrea.

#### Varias noticias

Se ha dicho esta mañana por aquí que habían sido presos los hermanos Salvador de Alcalá.

También se ha dicho que la tal partida había sido vista en las inmediaciones de las Cuevas de Vinromá.

La noticia es inexacta.

—En el parte que envía el juez municipal de Alcalá, al juez de instrucción de San Mateo también se dice que la partida aparcó al g.ito de viva la República Española y abajo los ladrones.

—Ha comenzado á instruirse lo oportuno sobre los sucesos de ayer.

#### Por si acaso

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia y en tren militar un escuadrón de cazadores de Sesma.

No se duermen las dignas autoridades militares y tanto como lo sucedido atienden á lo que pueda ocurrir para acudir en su remedio desde los primeros momentos.

La ciega fe que tenemos en las dotes de gobierno del bizarro e ilustradísimo general D. Federico Ascensión, y la creencia de que lo de ayer es un hecho aislado y sin importancia que ni será secundado hoy ni imitado mañana, ha vuelto la tranquilidad al vecindario de Castellón, alarmado por las proporciones que la voz popular ha dado á la salvajada que nos ocupa.

(Revisado por la autoridad militar.)

## ALICANTE

Esta noche habrá una de las lluvias de estrellas más notables del año.

Así lo anuncian los astrónomos.

Tres veces se ha anunciado ya por los astrónomos este fenómeno y... las estrellas se han quedado en sus puestos.

La verdad es que con estos calores, ni aún las estrellas tienen ganas de moverse.

Se ha hecho extensiva á los cuerpos subalternos de la Armada la Real orden de 4 de abril de 1896, que concede plazas extra ordinarias á los hijos de marinos y militares muertos en campaña.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, ha publicado una Real orden en la que se dispone que continúe vigente durante el actual año económico, la Real orden circular de 6 de noviembre último (Colección Legislativa número 303) referente á los destinos de jefes y oficiales regresados á la Península, procedentes de los distritos de



### MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGUROMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mejor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animaculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes caíres en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor o obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanar el agua es adquirir la mitad de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir el agua y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bástenos citar una, por cierto muy elevada y admisible por todos los médicos: la del Dr. Bonchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner breva en una garrafa llena de agua, y se azitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esta bebida salubrable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que una ó dos cucharadas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarras, es el primero y, podremos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

### Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Vigesima edición 1898 (Bailey-Baillière). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mataró 1891, y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la medalla de compensa en la Exposición de Chico de 1898. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra que es indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bulto de toda persona, por insuficiente que sean sus negocios.

**EL ANUARIO DEL COMERCIO**, lo forman dos tomos en cartonados en tela de mas de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apartados, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e ingleses, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los países, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.
- 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana; América del Norte: México; América del Sur: Bolivia; Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.
- 7.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.º Sección Extranjera.
- 9.º Sección de anuncios, con índices.
- 10.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11.º Índice geográfico de España.
- 12.º Índice general.

### PRECIO 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailey-Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 10. Y en las principales librerías del mundo.

### ADOLFO GARCIA

#### INVENTOR DE LA LEGÍA UNIVERSAL

Fabricante de Legías Desengrasantes, Saborinas, Cremas y Batanes brillantes que tanto aceptación han tenido en Madrid últimamente.

Depósito en BARCELONA: Calle de Valencia, 249

### NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No producen estreñeces ni orquitis, por ser su composición de balámicos y antisépticos. El análogo, copiada y cutrebia tropiegan el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Alcalá, farmacia de D. Juan Azuar, calle de Segasta, 26.

### TESORO DEL ESTADO



### MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGUROMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mejor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animaculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes caíres en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor o obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanar el agua es adquirir la mitad de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir el agua y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bástenos citar una, por cierto muy elevada y admisible por todos los médicos: la del Dr. Bonchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner breva en una garrafa llena de agua, y se azitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esta bebida salubrable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que una ó dos cucharadas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarras, es el primero y, podremos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

### Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Vigesima edición 1898 (Bailey-Baillière). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mataró 1891, y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la medalla de compensa en la Exposición de Chico de 1898. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra que es indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bulto de toda persona, por insuficiente que sean sus negocios.

**EL ANUARIO DEL COMERCIO**, lo forman dos tomos en cartonados en tela de mas de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apartados, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e ingleses, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los países, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.
- 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana; América del Norte: México.
- 7.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.º Sección Extranjera.
- 9.º Sección de anuncios, con índices.
- 10.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11.º Índice geográfico de España.
- 12.º Índice general.

### PRECIO 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailey-Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 10. Y en las principales librerías del mundo.

### ADOLFO GARCIA

#### INVENTOR DE LA LEGÍA UNIVERSAL

Fabricante de Legías Desengrasantes, Saborinas, Cremas y Batanes brillantes que tanto aceptación han tenido en Madrid últimamente.

Depósito en BARCELONA: Calle de Valencia, 249

### NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No producen estreñeces ni orquitis, por ser su composición de balámicos y antisépticos. El análogo, copiada y cutrebia tropiegan el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Alcalá, farmacia de D. Juan Azuar, calle de Segasta, 26.

### TESORO DEL ESTADO



### MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGUROMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mejor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animaculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes caíres en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor o obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanar el agua es adquirir la mitad de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir el agua y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por tanto, contra las enfermedades.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bástenos citar una, por cierto muy elevada y admisible por todos los médicos: la del Dr. Bonchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner breva en una garrafa llena de agua, y se azitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esta bebida salubrable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que uno refiere en este artículo, basta con verter una ó dos cucharadas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarras, es el primero y, podremos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

### Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Vigesima edición 1898 (Bailey-Baillière). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mataró 1891, y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la medalla de compensa en la Exposición de Chico de 1898. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra que es indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bulto de toda persona, por insuficiente que sean sus negocios.

**EL ANUARIO DEL COMERCIO**, lo forman dos tomos en cartonados en tela de mas de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apartados, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e ingleses, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los países, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.
- 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana